

COD. 97922	DOC. 78868/96	K. I. L. O. T. O. N., S.L.	
LIQUIDACION:	T5-	899/97	IMPORTE: 97,687
COD. 97924	DOC. 35832/93	FERMALAN, S.A.	
LIQUIDACION:	T5-	891/97	IMPORTE: 3,388,972
COD. 98059	DOC. 18023/91	MARTIN SANTOS MANUEL	
LIQUIDACION:	T8-	873/97	IMPORTE: 24,653

**COMPROBACION DE VALOR Y LIQUIDACIONES**

COD. 98077	DOC. 73684/95	MARTINEZ CHACON MARIA DOLORES	
LIQUIDACION:	T8-	788/97	IMPORTE: 42,458
COD. 98088	DOC. 79978/95	TRUJILLO BANDA MARIA JESUS	
LIQUIDACION:	T8-	758/97	IMPORTE: 228,234
COD. 98094	DOC. 80774/95	CORTES DIAZ ANTONIO JOSE	
LIQUIDACION:	T8-	751/97	IMPORTE: 31,458
COD. 98115	DOC. 428/96	ARBOREO S.L.	
LIQUIDACION:	T8-	793/97	IMPORTE: 466,285

**PETICION DE DATOS Y RESOLUCIONES**

COD. 98172	DOC. 31868/88	CAMPO LA CRUZ S.A.	
RESOLUCION RECURSOS TRANSMISIONES.			
COD. 98179	DOC. 89/92	DELEGADO CHAVEZ CARMEN	
RESOLUCION RECURSOS TRANSMISIONES.			
COD. 98180	DOC. 43719/88	INVERSIONES CEUTIES S.A.	
RESOLUCION RECURSOS TRANSMISIONES.			
COD. 98203	DOC. 779/97	CRUZADO CANDAU RAFAEL	
SESTION INCOMPETENCIAS SUCCESIONES.			
COD. 98258	DOC. 158/96	CARRAFRAN S.L.	
COD. 98384	DOC. 26384/98	QUIMICA MERIDIONAL;SA (QUIMERSA)	
ACUERDOS RECURSOS TRANSMISIONES.			
COD. 98417	DOC. 41821/87	BENJUMEA LOPEZ EDUARDO	
REQUERIMIENTOS TRANSMISIONES			
COD. 98432	DOC. 20923/93	COOPERATIVA DE VIVIENDAS JIMENEZ ARANDA	
REQUERIMIENTOS TRANSMISIONES			
COD. 98433	DOC. 50086/93	COOP. VIVIENDAS TAXI JARDINES DEL	
REQUERIMIENTOS TRANSMISIONES			
COD. 98434	DOC. 26347/93	COOP. DE VIVIENDAS DEL TAXI JARDINES DE	
REQUERIMIENTOS TRANSMISIONES			
COD. 98439	DOC. 25985/94	F. D. M. PROMOCIONES S.A.	
REQUERIMIENTOS TRANSMISIONES			
COD. 98443	DOC. 1335/94	P. S. V. SOC. COOP.	
REQUERIMIENTOS TRANSMISIONES			
COD. 98450	DOC. 25979/94	CONIMPRO INMOBILIARIA S.L.	
REQUERIMIENTOS TRANSMISIONES			
COD. 98452	DOC. 12489/94	QUEMADA GONZALEZ JOSE LUIS	
REQUERIMIENTOS TRANSMISIONES			

**LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS**

COD. 98526	DOC. 68843/96	JIMENEZ GIL EDUARDO	
LIQUIDACION:	T5-	441/97	IMPORTE: 7,853
COD. 98556	DOC. 51782/96	HERMECONS EMPRESA CONSTRUCTORA	
LIQUIDACION:	T5-	484/97	IMPORTE: 20,754
COD. 98565	DOC. 54198/96	DEBIMAR S.A.	
LIQUIDACION:	T5-	445/97	IMPORTE: 21,982

**COMPROBACION DE VALOR Y LIQUIDACIONES**

COD. 98575	DOC. 75975/95	PEÑAS HERNANDEZ MARIA DEL VALLE	
LIQUIDACION:	T8-	918/97	IMPORTE: 53,964

**LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS**

COD. 98685	DOC. 31597/87	INMOBILIARIA INTERNACIONAL S.A.	
LIQUIDACION:	T8-	1869/97	IMPORTE: 43,392

**COMPROBACION DE VALOR**

COD. 98699	DOC. 29712/89	COHOGAR S.A.	
COD. 98700	DOC. 25712/89	COHOGAR S.A.	
COD. 98709	DOC. 3115/89	URBANIZADORA TORREQUINTO S.A.	
COD. 98710	DOC. 3117/89	URBANIZADORA TORREQUINTO S.A.	
COD. 98711	DOC. 3120/89	URBANIZADORA TORREQUINTO S.A.	
COD. 98712	DOC. 5887/89	URBANIZADORA TORREQUINTO S.A.	

COD. 98713	DOC. 10372/89	URBANIZADORA TORREQUINTO S.A.	
COD. 98715	DOC. 11210/89	URBANIZADORA TORREQUINTO S.A.	
COD. 98717	DOC. 17739/89	EDIFICADORA ESPAÑOLA, S.I.A.	

**PETICION DE DATOS Y RESOLUCIONES**

COD. 98723	DOC. 58867/94	BLASCO CHOCUAN JOSE MARTA	
REQUERIMIENTOS TRANSMISIONES			

COD. 98724	DOC. 58869/94	BLASCO CHOCUAN JOSE MARIA	
REQUERIMIENTOS TRANSMISIONES			

**LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS**

COD. 99392	DOC. /97	PERCAUTO S.L.	
LIQUIDACION:	J1-	1834/97	IMPORTE: 115,335
NUM. TOTAL DE LIQUID. 29 J1 1934/97-J1 1862/97			
COD. 99688	DOC. 39225/92	LA CRUZ DEL AZAHAR, S.L.	
LIQUIDACION:	T5-	571/97	IMPORTE: 264,826
COD. 99790	DOC. 3664/93	INMUEBLES HISPALENSES S.A.	
LIQUIDACION:	T5-	614/97	IMPORTE: 213,535
COD. 99894	DOC. 944/91	MARTIN LIMON CASTRO	
LIQUIDACION:	S3-	986/97	IMPORTE: 316,315

Sevilla, 5 de septiembre de 1997.- El Delegado, Juan Fco. Sánchez García.

**CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA**

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública, relación de beneficiarios del Programa de Fomento del Autoempleo Individual, Renta de Subsistencia, a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y Actos Administrativos.*

Núm. de Expediente: MJ-ARS-0058/95-SE.

Nombre y Apellidos: María Teresa Ríos Cañavate.  
DNI: 28.550.946B.

Ultimo domicilio conocido: Edificio Fomento 92, bloque 1, 7.º D Sevilla.

Contenido: Escrito, de fecha 26 de mayo de 1997, por el que se abre plazo de alegaciones por el que se comunica al interesado la apertura de un expediente de reintegro, para la devolución de una subvención concedida, en concepto de Renta de Subsistencia, por un importe de 600.000 ptas., al no haber justificado la subvención concedida en su día, concediéndosele un plazo de 10 días para que alegue y presente todos los documentos y justificaciones que estime pertinentes. Se advierte expresamente que transcurrido dicho plazo sin haber sido presentadas alegaciones y/o documentos y justificaciones, se procederá a resolver el expediente de reintegro antes citado.

Núm. de Expediente: AB3-0701/94-SE.

Nombre y Apellido: María Aurora Chaves Izquierdo.  
DNI: 28.151.243W.

Ultimo domicilio conocido: Plaza José Antonio Primo de Rivera núm. 5, 3.º A, Sanlúcar la Mayor.

Contenido: Resolución dictada, por esta Delegación Provincial, con fecha 6 de mayo de 1997, por la que se acuerda exigir el reintegro de la subvención concedida en concepto de Renta de Subsistencia, por un importe de 400.000 ptas., al no haber presentado las justificaciones exigidas en la Resolución de Concesión. Se advierte expresamente que contra la misma puede interponerse Recurso Ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Formación Profesional y Empleo.

Núm. de Expediente: ARS-442/95-SE.

Nombre y Apellido: Carmen Torres Castillo.

DNI: 79.210.836D.

Ultimo domicilio conocido: C/ El Tinte núm. 11-2.º B, Utrera.

Contenido: Resolución dictada, por esta Delegación Provincial, con fecha 23 de mayo de 1997, por la que se acuerda exigir el reintegro de la subvención concedida en concepto de Renta de Subsistencia, por un importe de 400.000 ptas., al no haber presentado las justificaciones exigidas en la Resolución de Concesión. Se advierte expresamente que contra la misma puede interponerse Recurso Ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Formación Profesional y Empleo.

Núm. de Expediente: AB3-185/94-SE.

Nombre y Apellido: María del Carmen Frigolet Maceras.  
DNI: 44207519.

Ultimo domicilio conocido: Plaza del Conde Negro, núm. 5, 3.º D, Sevilla.

Contenido: Resolución dictada, por esta Delegación Provincial, con fecha 7 de marzo de 1997, por la que se acuerda exigir el reintegro de la subvención concedida en concepto de Renta de Subsistencia, por un importe de 400.000 ptas., al no haber presentado todas las justificaciones exigidas en la Resolución de Concesión. Se advierte expresamente que contra la misma puede interponerse Recurso Ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Formación Profesional y Empleo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.d de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 29 de septiembre de 1997.- La Delegada, María José Fernández Muñoz.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública, relación de beneficiarios del Programa de Fomento del Autoempleo Individual, Renta de Subsistencia, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.*

Núm. de expediente: ARS-1496/95-SE.

Nombre y apellidos: Juan Manuel Domínguez Gómez.  
DNI: 28.590.390.

Ultimo domicilio conocido: C/ Marina Palacios, núm. 1, Mairena del Alcor.

Contenido: Escrito, de fecha 1 de abril de 1997, por el que se abre plazo de alegaciones por el que se comunica al interesado la apertura de un expediente de reintegro, para la devolución de una subvención concedida, en concepto de Renta de Subsistencia, por un importe de 400.000 ptas., al no haber justificado la subvención concedida en su día, concediéndosele un plazo de diez días para que alegue y presente todos los documentos y justificaciones que estime pertinentes. Se advierte expresamente que transcurrido dicho plazo sin haber sido presentada alegaciones y/o documentos y justificaciones, se procederá a resolver el expediente de reintegro antes citado.

Sevilla, 29 de septiembre de 1997.- La Delegada, M.ª José Fernández Muñoz.

*ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de Estatutos de la organización profesional que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito

de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/77, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, a las 10,00 horas del día 30 de septiembre de 1997, fueron depositados los Estatutos de la organización profesional denominada «Sociedad Andaluza de Grafología y Pericia Caligráfica», cuyos ámbitos territorial y funcional son: La Comunidad Autónoma Andaluza y Profesionales Peritos Calígrafos.

Como firmantes del acta de constitución figuran: Doña María Macías Túnez, don José Manuel González Padilla, don Vicente Macías Jarillo, don Luis Fernando Prat Pastor, don Antonio Rosón Méndez-Treles y don Vicente Macías Túnez. La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Cádiz el día 23 de junio de 1997.

Sevilla, 30 de septiembre de 1997.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre otorgamiento de concesión de explotación. (PP. 2159/97).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria de Granada hace saber que ha sido otorgada la siguiente concesión de explotación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal: 30.203-G, «San Ildefonso», Rocas ornamentales, 4, Cúllar.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 10 de junio de 1997.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre otorgamiento de concesión de explotación. (PP. 2160/97).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria de Granada hace saber que ha sido otorgada la siguiente concesión de explotación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal: 30.345, «La Ventilla», calizas ornamentales, 2, Cúllar.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 9 de junio de 1997.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de Permiso de Investigación. (PP. 2332/97).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria de Granada hace saber que ha sido solicitado el siguiente Permiso de Investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal: 30.419, «La Real I», Sección C), 105, Gualchos y Motril (Gr.).

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de su publicación en el BOE, de conformidad